

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 11 días del mes de Noviembre de 2019, siendo las 13:30 hs se da comienzo a la Sesión Ordinaria de la Junta Comunal 9, en la Subsede Comunal N°9 sita Av. Directorio 4360.

Se encuentran presentes: Analia Palacios, Stella Maris Martellotta, Liliana Lestanquet, Mariano Henares, Aixa Rocha y María de la Cruz Báez.

El Juntista Roberto Braccini se encuentra ausente por cuestiones personales/médicas.

Comenzando el Orden del día, presentado por la Presidente Analia Palacios de la Junta Comunal n°9, informa que se entregará en formato digital por correo electrónico institucional, el informe material de gestión, correspondientes a los reportes del corriente año y del mes de OCTUBRE, de las siguientes áreas:

Arbolado urbano (extracciones, corte de raíces y poda), Poder de Policía (Autos abandonados) y Participación Ciudadana.

Presidencia solicita a los miembros de la Junta Comunal, la entrega de los dispositivos telefónicos y tablets que les fueron oportunamente otorgados. Para dar un cierre administrativo.

A excepción de los celulares de las juntistas Stella Martellotta y Aixa Rocha que en ambos casos fueron extraviados e informados oportunamente.

Al mismo tiempo, Presidencia informa que después del 10 de Diciembre se dará inicio a las bajas de los miembros de la Junta Comunal en la Comuna. Serán convocados desde Presidencia para efectivizarla.

E informa que el día 9 de Diciembre se celebrará la despedida en la Sede Central Comunal 9, de la junta comunal actual. Y el día 10 de Diciembre se realizará el traspaso a la nueva administración electa.

La juntista Stella Martellotta expone que sería más efectivo realizar la última reunión de juntas en la Sede Central de la Comuna 9.

Todos los miembros de la Junta están de acuerdo con el cambio de espacio físico para la última sesión ordinaria de Juntas.

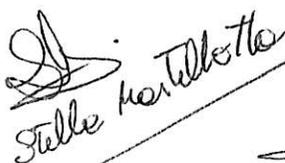
Se da comienzo con el temario presentado por la Juntista María de la Cruz Baez.

El primer tema, trata sobre la solicitud de número de Proyecto asignado en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al Proyecto Comunal de creación de "Unidad Móvil Sanitaria" para aptos físicos escolares y estado del mismo.

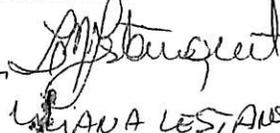
Presidencia informa que lo tiene a cargo la comisión de la Legislatura. Que en ese tiempo comunicaron que no era viable para efectuarse en la escuela media:

María de la Cruz Báez informa que es un proyecto que beneficiaría tanto a los estudiantes como a sus familias.

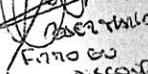



Stella Martellotta


Mariano Henares


LILIANA LESTANQUET


Aixa Rocha


María de la Cruz Báez

Stella Martellotta informa que a partir de febrero del 2020, en todas las secundarias de la Ciudad se podrán realizar los aptos físicos en los hospitales, para estudiantes de 4to y 5to año de cursada.

Aixa Rocha consulta sobre los centros médicos barriales, ya que el Centro N°20 va a cerrar.

Stella Martellotta informa que no se cierran, que en los casos de jubilación del director general, se da de baja y no se renueva la dirección.

Aixa Rocha consulta si hay alguna resolución sobre estos casos.

La Juntista Stella Martellotta responde que sí, pero desconoce la información específica.

En segundo lugar, la Juntista expone la solicitud de informe sobre denuncia presentada por desaparición del emblema del Barrio de Mataderos, que se encontraba ubicado en la intersección de Murguiondo y Av. Juan B. Alberdi y resolución de Junta Comunal para gestionar su reposición.

Presidencia comunica que Norberto Ricco ganó un concurso y se realizó un convenio con el Gobierno de la Ciudad. Por esta razón, se consultó al Ministerio de Cultura al encontrarse bajo su órbita. Cabe agregar que se ofreció a la Señora del artista Ricco, realizar nuevamente el emblema y trabajarlo en conjunto con la Subsecretaría de Gestión Comunal.

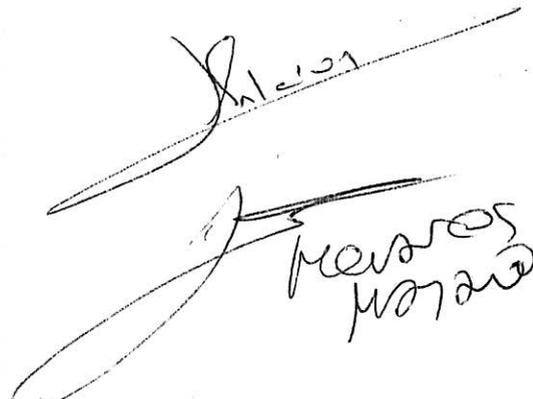
Presidencia agrega que actualmente se está finalizando un mural en la plaza de San Cayetano, en marco de un concurso que participaron varios artistas barriales. Y a este motivo, Presidencia informa que se concretará un nuevo concurso artístico y será una oportunidad de participación para la familia del artista Ricco.

En tercer lugar, la Juntista solicita informe a Presidencia de Junta Comunal sobre el estado de las resoluciones de Junta Comunal al día de la fecha, el giro de las mismas a las áreas correspondientes y los números de resolución y/o expediente que les fue asignado a cada uno. Correspondiente a los siguientes años de Gestión Comunal 2015/2016/2017/2018/2019.

Presidencia solicita colaboración para hallar todas las resoluciones y comunicaciones realizadas.

María de la Cruz Baéz recuerda que en una Sesión Ordinaria de Juntas se notificó a la Junta que ya se estaba trabajando en eso y no hubo novedades.

Se da por finalizada la Sesión Ordinaria de Juntas, siendo las 13.50Hs.


 Stella Martellotta
 María de la Cruz Baéz
 Aixa Rocha
 Presidencia de la Junta Comunal